

PRECIO:  
Cinco centavos

# LA PROTESTA

FORTE  
PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Perú 1187

U. Telefónica, 0478, B. Orden

## La huelga general contra la ley de jubilaciones

### Comentarios a la situación-¿Se prepara una retirada estratégica?-Los usistas presidenciales...-La farsa patronal y otras farsas-El paro en la capital y en el interior-Informaciones del Comité de huelga y de los gremios de la F. O. R. A.--Otras noticias

### Preparando la solución...

El gobierno está empeñado en buscar una solución más fácil al actual movimiento de protesta. Se empeña particularmente en dejar a salvo su auto-ritad y en dar satisfacción a los que tienen intereses pequeños en esta ley que debiera ser un exponente de dignidad y de la conciencia del Estado.

La actitud de los políticos marxistas y los reformistas de la U. S. A., insalubre para el gobierno de pequeños transacciones. Los social-demócratas califican de mala la ley de jubilaciones. Los dirigentes del mismo partido hacen la reglamentación del P. E. para el fondo de la Caja. Y unos y otros, con diferentes palabras, vienen a decir lo mismo: que están contra la ley mala y piden que se reforme la que sea buena.

El pedido de nuestros reformistas, se hizo sorcio el gobierno. Sabe que, si se levanta el ataque patronal, se quedará en la protesta obrera paralizada sobre los poderes públicos y se prevalecerá su criterio. Debemos una satisfacción al grueso del proletariado, adelantando alguna promesa a que aspiran a la jubilación (a la vejez jubilación), según los socialistas, para que cese el paro general en que tiene de voluntario y espontáneo al gobierno que a los socialistas industrialistas los conformará con poder ahí que, en la última reunión de gabinete, se haya aprobado el proyecto de reformas del ministro de Hacienda y el mensaje que el P. E. dirigiera al Congreso pidiendo la discusión de la ley y la modificación de los artículos que, según la opinión oficial, provocan la resistencia de los trabajadores. Se basan propuestas por el gobierno para la reforma de la ley de jubilaciones, son las siguientes:

1. Acordar la devolución de los aportes después de 5 años de trabajo continuo o no, y de cese involuntario. 2. Conceder la misma devolución, dentro de cualquier período de tiempo, a cualquier obrero o asalariado que abandone el trabajo para contraer matrimonio, desde que en la mayoría de los casos debiera cesar su afiliación en la ley de jubilación. 3. Fijar como término para la jubilación ordinaria a 30 años de trabajo o para trabajos de índole especial prescribir para la extraordinaria un número de 15. 4. Conceder la jubilación extraordinaria en caso de incapacidad para el trabajo, sin fijar a estos fines límite para la edad ni para los años de servicio. 5. Devolver los descuentos a los obreros que abandonen el país. 6. Aclarar el artículo 23 de la ley, tanto subordinada los derechos de jubilación a un criterio exclusivo patronal, estableciendo tribunales de arbitraje no adoptando cualquier otro criterio. 7. Aceptar la fijación de sueldos promedio para obreros empleados, cuyo sueldo principal está constituido por dádivas, propinas o retribuciones orden equivalente, como ocurre frecuentemente con el gremio de mozos de hotel, oficiales peluqueros, etc. 8. Reconocer los servicios anteriores a la ley de modo que todos los obreros participen de sus beneficios.

### La huelga patronal

Ayer la huelga general la hicieron los patronos. Anterior, la Iglesia católica, ¿quién la hará hoy? Dudamos que la hagan todos los trabajadores y que la patrono la U. S. A.

La burguesía dió el golpe de efecto con su decreto de cierre general. El lunes fue su día. Y con la protesta capitalista coincidió la publicación, en la prensa grande, de los acuerdos tomados en la última reunión ministerial. No sabemos si los obreros del comercio y de la industria estarán satisfechos con las reformas propuestas por el P. E. El cierre dió un obstáculo para el gobierno, ya que se escucha en la resistencia de los trabajadores a la ley 11.289. Si la U. S. A. se da por satisfecha con las promesas ministeriales, si sus dirigentes se dirigen al presidente de la República solicitándole la postergación de los aportes obreros a las Cajas de Jubilación, ¿no está en esa actitud el manifiesto propuesto de sabotear la huelga general?

La U. S. A. "ganará" la batalla sin ningún sacrificio por su parte. De antemano se atribuye la dirección del paro general. Y lo cierto es que el sistema hizo la huelga medio día del sábado, durante la fiesta dominical, el lunes transformado en día feriado por los patronos y... seguirá la huelga hoy martes ya que recién daría comienzo la verdadera protesta proletaria.

En lo que respecta a la actitud de los dirigentes de la U. S. A., encontramos en un diario rico esta sugestiva información:

"El comité central de la Unión Sindical Argentina realizó anoche una larga sesión en la que estudió la situación actual del movimiento obrero, resolviendo en definitiva redactar un memorial que será presentado al presidente de la república. Con este objeto hoy, a las 14, una delegación de dicho comité gestionará de la secretaría de la Presidencia la audiencia respectiva para la entrega del memorial.

"Por informes extraoficiales, agrega el mismo diario, sabemos que en ese memorial se solicitará la postergación de los aportes que fija la ley, hasta tanto el poder legislativo se pronuncie sobre las modificaciones exigidas por el texto de la misma ley."

### Comentarios al paro general

Muy poca cosa podríamos agregar respecto a los comentarios hechos al margen de la prensa del gobierno, de los patronos y de los dirigentes de la U. S. A. La huelga general se desarrolla tranquila y pacíficamente, sin mayor esfuerzo por parte de los trabajadores, constituyendo una demostración de fuerza que sería aleccionadora si no intervinieran ciertos factores extraños a la unidad del proletariado.

Nos limitaremos, pues, a hacer una reseña del movimiento general, de acuerdo con las informaciones recibidas directamente y los comunicados y notas de los gremios que secundan el paro declarado por la F. O. R. A. para combatir la ley de jubilaciones.

El momento es de acción, de lucha, de lucha. Así lo entendemos nosotros, así dicen que lo entienden los sindicalistas de la U. S. A. ... Entonces, pues, la U. S. A. debe probar en el terreno de los hechos, una vez más, que no juega con las palabras, que no engaña a los trabajadores, que es fiel a sus declaraciones, luchando, peleando hasta caer despostrada orgánicamente o vencer, como tantas veces cayó la F. O. R. A. y tantas se levantó también en defensa de la causa del pueblo.

El momento es de acción, de pelea, de lucha, pero esto no basta; frente a la situación especial de este movimiento, se necesita inteligencia, para no degenerar la protesta popular del pueblo laborioso, que es de protesta, de repudio contra ese atentado a las aspiraciones humanas del proletariado en su gesta subversiva, avalanzada por ideales de libertad que quizá no sepa explicar, pero que sin duda sabe sentirlos.

Hay, frente a esta manifestación de repudio colectivo, dos hechos sugerentes, que nuestra honestidad moral nos obliga a señalar, para que los trabajadores no caigan en la red tendida a su ingenuidad por los demagogos que hasta hoy no estuvieron nunca con el pueblo en sus horas de pelea y de acción.

El momento es de acción, de pelea, de lucha, pero esto no basta; frente a la situación especial de este movimiento, se necesita inteligencia, para no degenerar la protesta popular del pueblo laborioso, que es de protesta, de repudio contra ese atentado a las aspiraciones humanas del proletariado en su gesta subversiva, avalanzada por ideales de libertad que quizá no sepa explicar, pero que sin duda sabe sentirlos.

### Los obreros libres...

Por voluntad de los patronos, que cerraron sus establecimientos industriales el primer día de huelga general, fueron huelguistas forzados muchos elementos reacios a la organización y centenares de obreros que habían aceptado el descuento para la jubilación. Los carteros crónicos se encontraron con que los capitalistas habían declarado el paro general... y no tuvieron más remedio que parar.

No todos los crumires se resignan a perder un día de trabajo, aun cuando sea por voluntad de los mismos explotadores. Hay "obreritos libres" para quienes el carnero imperio de su técnico y de su gran. Y los flojos se conforman con servir de comparas en esos desfiles carnavalescos; ayer, para pedir la sanción de la ley de jubilaciones; hoy, para rechazar esa ley que atenta contra el bolsillo de los crones de la industria, el comercio, la banca y el agro.

Es una cuestión de dignidad... y que son horrores al extremo de exigir a los patronos que les den trabajo frente a una situación de fuerza mayor.

De un diario burgués tomamos ayer la siguiente información:

"En el local de la calle Estados Unidos 265, ayer por la mañana la Federación de obreros del puerto de la capital realizó una asamblea extraordinaria con objeto de definir su actitud frente al conflicto planteado con motivo de la aplicación de las leyes de jubilaciones."

"Después de un breve debate se decidió, por mayoría de votos, no aprobar la huelga resultante para hoy (para ayer lunes), en razón de considerarla extemporánea y en atención a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."

Los borregos de esa hipócrita Federación de Obreros del Puerto reclaman la libertad de trabajo... que ayer lunes les corrió la cuenta a que el gremio ha aceptado las referidas leyes en toda su amplitud."



